ANEXO I

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS" ID N° 323.354.-

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mariscal López N° 5.556, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal, Señor Mario Aníbal Ferreiro Sanabria, con Cédula de Identidad N° 385.932, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Firma **RIO DE LA PLATA S.A** con R.U.C. N° **80033912-6** con domicilio en la calle EEUU c/ Avda. Von Polesky de la Ciudad de Villa Elisa , República del Paraguay, representado en este acto por la Sra. **Maria Cecilia Facetti** con Cedula de Identidad N° 2.653.823, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Anexo I para el " "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Dirección de Servicios Administrativos" ID N° 323.354, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA:

El contrato principal se amplía por el monto adicional de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) IVA Incluido. El compromiso derivado del presente Anexo está previsto según Disponibilidad Presupuestaria N° 1.901/2017 Reserva N° 2829. -

Descripción	Monto Máximo del Contrato	Gs 150.000.000.-
"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Dirección de Servicios Administrativos"	Monto correspondiente al 20%	Gs 30.000.000.-

CLAUSULA SEGUNDA:

Los demás términos del contrato para el "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Dirección de Servicios Administrativos" ID N° 323.354", suscripto a través del Contrato Simplificado N° 137 en fecha 30 de octubre del año 2017, permanecen invariables y con sus mismos efectos.

En prueba de conformidad firman las partes el presente instrumentos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto a los 18 Días del mes de diciembre del año 2017.

MARIA CECILIA FACETTI
EL VENDEDOR

MARIO ANÍBAL FERREIRO SANABRIA
INTENDENTE MUNICIPAL

Río de la Plata S.A.
Repuestos para Vehículos Livianos, Pesados y Maquinarias
Estados Unidos c/ Avda. Von Polesky
021.941050 -
Villa Elisa

LIC. JAVIER CANDIA FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

Kim de la Plata S.A.
Repuestos para Vehículos Livianos, Pesados y Maquinarias
Estados Unidos c/ Avda. Von Polosky
021.941050 -
Villa Elisa